



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación y Cultura

LXV/CEC/09

ACTA NUMERO 9

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día nueve de febrero del año dos mil diecisiete, se lleva a cabo una reunión de los Diputados integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Sala Benito Juárez, ubicada en el Mezanine de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Pase de lista.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación para la lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta de Dictamen a la Iniciativa turnada a la Comisión de Educación y Cultura mediante la cual se solicitó se decretara la creación de una mesa técnica para la reforma integral en materia de Patrimonio Cultural y analizar en la misma la Ley que la regula (asunto 326).
- V.- Asuntos generales.

Asuntos a tratar

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Secretario** proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza
Diputado Héctor Vega Nevárez
Diputada Maribel Hernández Martínez
Diputada Leticia Ortega Máynez

Presidenta
Secretario
Vocal
Vocal

Así mismo, se informó que la **Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez** justificó con la debida oportunidad su inasistencia por encontrarse realizando labores propias de su encargo.

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta** de la Comisión procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura instalados en la Sala Benito Juárez, ubicada en el Mezanine del Edificio



Comisión de Educación y Cultura

LXV/CEC/09

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Por lo anterior se acuerda se enviará a consulta a la Secretaría de Educación y Deporte para que informe lo concerniente y estar en aptitud de dar una respuesta adecuada a la propuesta de adición propuesta por la **Diputada Leticia Ortega Máñez**

Por su parte del **Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza** informa a los integrantes de la Comisión se recibieron los datos estadísticos sobre el número de alumnos que participarán en la insaculación de los Diputados Infantiles para la Edición 2017, resultando un total de dos mil veinticuatro alumnos de los cuales son novecientos setenta y dos niños y mil cincuenta y dos niñas.

Además de lo anterior se acuerda enviar oficios de recordatorio a los integrantes de las Comisiones unidas de Educación y Cultura y Participación Ciudadana para que asistan a la ceremonia de insaculación que se desarrollará el miércoles quince de febrero en punto de las doce horas, en el Salón de Plenos del Instituto Estatal Electoral.

Así mismo, la **Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza**, informó a los presentes que, debido a que se canceló la reunión de la Comisión programada para el día 2 de febrero, en razón a que tres de los integrantes debieron asistir a atender a un grupo de manifestantes que plantearon al H. Congreso la necesidad de su intervención en la solución de los problemas generados por las tomas de casetas de peaje, dentro de las acciones que se llevaron a cabo por las protestas en contra del alza de la gasolina, la Diputada Mendoza Mendoza y la Diputada Hernández Martínez, atendieron a la Licenciada María Teresa Ortuño Gurza, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, en calidad de reunión de cortesía.

Se informó que en dicha reunión, en la cual estuvo presente también la Diputada María Isela Torres Hernández, en su carácter de autora de la iniciativa mediante la cual se pretende se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que no se lleve a cabo el cambio de nombre del plantel 19 de dicha institución educativa, la titular del instituto educativo referido, dio respuesta verbal a la iniciativa materia de su comparecencia, comentando el cambio de nombre del plantel consiste sólo en agregarle el nombre de "El Chamizal", sin que hasta el momento exista alguna otra intención.

Así mismo, respondió que los cambios de turno dentro de los planteles educativos se están llevando a cabo dentro de los mismos planteles donde se conforma una



Comisión de Educación y Cultura

LXV/CEC/09

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Legislativo, por lo que todos los Acuerdos que en ésta se tomen, tendrán plena validez.

Acto seguido se aprobó los cambios de lugar y hora del citatorio original para ésta reunión, toda vez que sus integrantes estimaron conveniente el cambio por cuestiones de agenda de la Mesa Directiva del H. Congreso.

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los integrantes de la Comisión, por lo que les pregunta el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando el diputado y las diputadas presentes **aprobarlo por unanimidad de votos** de los presentes.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración del y las diputadas presentes, el acta de la reunión anterior y pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando los interlocutores su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

IV.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta** presentó para la lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta de Dictamen a la Iniciativa turnada a la Comisión de Educación y Cultura mediante la cual se solicitó se decretara la creación de una mesa técnica para la reforma integral en materia de Patrimonio Cultural y analizar en la misma la Ley que la regula (asunto 326), el cual es aprobado por **unanimidad de votos** de los presentes.

V- Pasando al último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta** pregunta al y las presentes si existe algún Asunto General que tratar, manifestando la **Diputada Leticia Ortega Máynez** que desea tomar la palabra, por lo cual la **Presidenta de la Comisión** le concede el uso de la palabra.

La **Diputada Leticia Ortega Máynez**, manifiesta su interés en que sea consulte si existe algún programa tanto en los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua como en el subsistema estatal, que desarrolle esta materia, ya que si intensión es que se incluyan dentro de los programas de estudio actuales los conceptos de programación.



Comisión de Educación y Cultura

LXV/CEC/09

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

comisión que analiza las peticiones y decide de acuerdo con cada caso, su procedencia o no de dicha solicitud, y que ningún cambio se llevará a cabo fuera de dicho mecanismo.

Ante estas respuestas la Presidenta de la Comisión le solicitó ambas respuestas, por escrito, habiéndose recibido hasta el día de esta reunión solo el oficio de respuesta a la Iniciativa que motivo su presencia en las instalaciones del H. Congreso, por lo que se acuerda se remita copia simple del mismo a cada uno de los integrantes de la Comisión.

Por su parte la Diputada **Maribel Hernández Martínez**, preguntó si se había recibido alguna respuesta al oficio enviado a la Secretaría de Educación y Deporte para que informe las razones de porque no se han recibido en algunas escuelas, los libros de texto gratuito. A lo anterior se informó que dicho oficio se turnó por parte de la Secretaría en mención al encargado de la Coordinación Estatal del Libro de Texto Gratuito, estando pendiente la respuesta por parte de dicha dependencia.

Por último la **Diputada Presidenta** pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún otro asunto general que tratar, por lo que ante la negativa de los presentes, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día de la fecha, declara concluida la reunión, acordando que queda pendiente definir fecha y lugar para la próxima reunión.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA
MENDOZA
PRESIDENTA

DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ
SECRETARIO

NOTA: La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la reunión de la Comisión de Educación y Cultura, convocada para el día 9 de febrero del año 2017 en la Sala Benito Juárez de las instalaciones del Poder Legislativo.